

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º á 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1888

NÚM. 9.531

ALMONEDA

Mesa despacho y librería, cama, entredós, espejo, mesa comedor, relojes, cortinas persianas, sillas y otros muebles y efectos.

Vinadel, 11 4-2

ACADEMIA DE PREPARACION PARA CARRERAS DEL ESTADO Madrid-Poz-23

DIRECTOR: M. DE ARCOS.

El especialísimo, y enteramente nuevo, sistema de enseñanza que seguimos, mediante el cual, todos nuestros alumnos han hecho siempre brillantes exámenes, se encuentra detallado en los reglamentos de dicha Academia y que se facilitan gratis en nuestra redacción.

A los diabéticos;

La quina antidiabética ROCHER (deposición en Barcelona, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 6.) está reconocida y adoptada hoy día por el cuerpo médico como el mejor auxiliar para el tratamiento y la curación de la diabetes.

(Folleto gratuito y enviado franco á todas las personas que lo pidan directamente á Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112, rue Turenne, París.)

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jalgonas, á 20 rs. quintal.
Leña de serrajería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erasdes.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Telégramas

Esta madrugada recibimos el siguiente:

Madrid 15, 11 n.

El Gobierno presentó á las Cámaras. Sagasta declaró sostendrá el mismo programa del anterior Gabinete.

En el Congreso promovióse un importante debate. Un discurso violento de Silvela, se considera el primer avance de los conservadores para conseguir el poder. Sagasta estuvo poco afortunado.

Ha fallecido el Emperador Federico de Alemania.—A. M.

Audiencia.

Cumpliendo lo que ofrecimos, terminaremos hoy la reseña de la célebre causa, que ayer y anteayer se vió en esta Audiencia, sobre falsificación de un documento privado, al que se le revistió de memoria testamentaria, contra D.ª Francisca González Alomán, á quien vimos en el banco de los acusados. Continuando la información testimonial, dirigieron varias preguntas á los testigos, tanto el acusador privado, como el defensor de la acusada. Terminada la prueba usó de la palabra el Teniente fiscal, representando en aquel acto de la vindicta pública, y bien sea porque se hallase fatigado, con el examen de tan numerosos testigos, ó porque no pudo formar un juicio acabado y perfecto del proceso, lo cierto es, que ni su palabra salió tan espontánea como de costumbre, ni sus apreciaciones forenses, llevaron al ánimo del numeroso y escogido auditorio, (quizás por ser profanos en el derecho su mayor parte) la convicción, de los fundamentos que alegaba, para modificar sus conclusiones; solicitando en vez de la pena de tres meses y once días de arresto mayor con las accesorias y costas, la absolución de la procesada. Gran sensación produjo esto en el público que había presenciado toda la prueba. Y de esta sensación notábamos participaba, el acusador privado, á quien todos deseaban oír, después de el informe que emitiera el ministerio público, pues ansaba el auditorio conocer, los fundamentos en que el fiscal se apoyaba, para variar tan pronto de criterio.

Concedida la palabra al indicado acusador privado, fué tanta y tan profunda la atención con que todos lo escuchaban, que solo hubo un momento en que

ciertos giros conmovieron tanto al auditorio, que sin recordar que nos halláramos delante de un tribunal demostramos las impresiones que recibimos favorables á la causa que nuestro querido amigo sostenía con tanta elocuencia como acierto. Ya comprenderán nuestros lectores, que aunque muchos y merecidos aplausos podíamos prodigarle, tenemos que ser pocos por lo mismo que es nuestro más apreciado amigo. Todos le conocen que es persona de tan buenas formas y de un carácter tan amable y conciliador, que jamás brotan de sus labios frases que pudieran mortificar en lo más mínimo, ni á los que alardeen de susceptibles. Sin embargo, teniendo en cuenta su sagrada misión, y la toga que viste, no pudo excusarse de cumplir con sus deberes, dirigiendo severos cargos, á una persona respetabilísima á quien estima y considera. ¡Qué grande figura se nos presentó á nuestra vista, viéndole con la doble investidura de representante de la ley, y de auxiliar de esta como acusador privado! ¡Qué enérgico y qué argumentación tan vigorosa y contundente! Empezó con una declaración propia de su carácter y que le honra mucho, pues no queriendo salirse del círculo de sus deberes, y temiendo se deslizase alguna palabra que pudiera lastimar á sus compañeros tanto al fiscal como al encargado de la defensa de la procesada, hizo constar que se tuviese por no dicho, por cuanto su ánimo no era otro, que apreciar los fundamentos de hecho y de derecho, con arreglo á su criterio y conciencia. Con esta salvadora, relató minuciosamente y con un orden admirable, todas las pruebas aducidas, demostrando tanto por la misma declaración de la procesada, de los testigos, y muy particularmente del de mayor excepción Sr. Ramos, por su edad y cargo de notario que ejerce, que la memoria objeto del proceso, constituía el delito por el cual, pedía contra doña Francisca González Alemán, cuatro años de prisión correccional, 2,500 pesetas de multa con las accesorias, y costas.

Renunciemos, aunque con sentimiento, á reproducir todos los argumentos que expuso en su brillante informe, consignando tan solo, los que se refieren al hecho culminante, origen del proceso. Calientes todavía las cenizas de don Diego Grande, abrió la repetida doña Francisca González Alemán, una cómoda ó cantarano, de donde sacó una cartera que por no parecer la llave, se rasgó con una navaja, sacando de ella, en unión de D. Juan Martín Pañuel, presbítero, el dinero que contenía, reconociendo además la D.ª Francisca, un papel que encontrara en uno de los cajones de dicha cómoda, el cual guardó en uno de los bolsillos del vestido que llevaba. Ese papel, que por lo que después se ha visto, ha dado y dará juego, solo la procesada dice, que le halló en el cajón, y que era la memoria testamentaria de que se trata. De los muchos testigos presenciales del registro hecho en la cómoda por dicha señora, solo Francisco Sánchez Pérez y Francisco Navarro González su pariente, y ambos amigos íntimos, dicen que vieron á la D.ª Francisca recoger un papel, sin que ninguno atestiguará si era el de la memoria testamentaria ó cualquier otro.

Todos los demás testigos, declararon negativamente, sin que ninguno hubiese visto sacar de la referida cómoda, otra cosa que la citada cartera.

Acto seguido tomó la palabra el defensor de la procesada Sr. Martínez Moya, y lo hizo con la elocuencia acostumbrada, pronunciando un discurso, que fué escuchado con atención; tratando de probar, que la memoria no era falsa, ni había por lo tanto méritos para otra cosa, que para la absolución de su amparada.

Terminada la defensa de la procesada, se concedió la palabra al Sr. Fiscal á fin de que rectificase, y lo hizo para que, el acusador privado explicase ciertos conceptos, á lo cual accedió el Sr. Guirao, quedando ambos mutuamente satisfechos. El Sr. Guirao intentó después rectificar algunos hechos consignados por la defensa y no lo fué posible, por impedirselo el rigorismo con que la presidencia procedió, sin que esto sea dirigirle cargo alguno, pues lo conocemos y nos consta las deferencias y atenciones que lo guarda á nuestro buen amigo y compañero. Serían las tres y cuarto de la tarde cuando concluyó la vista de un proceso, que dejará recuerdos en los fastos de las causas célebres de esta ciudad, y cuya sentencia se espera con impaciencia, efecto de la curiosidad que en el público ha despertado.

Según «Las Provincias», en la causa sobre falsedad de una memoria testamentaria se han apasionado mucho los herodotos; esto no nos extraña lo diga, pero si la colota de que también los curiales se han apasionado, que

algunas veces también heredan. Nos parece, si no ofensivo, al menos muy aventurado el juicio de nuestro colega.

Se ha presentado al Ayuntamiento una exposición en contra del atropello que contra el ornato público y contra el sentido común se está cometiendo con la obra de la casa núm. 7 de la calle de la Frenaría.

Este asunto promete dar mucho juego.

Nuestros colegas que son tan populares nada han dicho todavía y guardarán á que esté concluida?

Estos son los inconvenientes de ser «para todos», pues se convierten en ser «para sí propios».

A «Las Provincias» no le sabe bien se diga que ahora volverá mas pronto el Sr. Pagán á la Albalá. Le tiene tal ojjería que no desprecia ocasión para manifestarla, y si á esto se añade que el Alcalde accidental es fusionista esta dicho todo.

Dice «El Noticiero» que el propietario de la casa que indebidamente y contra el precepto del arquitecto municipal se está reforzando en la Frenaría, tiene bufa para todo.

Aguijas 14.

Esta tarde se espera en esta localidad al Sr. Director general de la Compañía del Ferrocarril de Murcia á Granada, Sr. D. Jorge Higgin, acompañado de los Sres. Argenti y Santamaría.

Sabemos que para este verano se tiene proyectado el instalar un gran kiosco en la plaza de la Constitución, de esta villa, donde se servirán helados de todas clases.

Amenizará las valadas una banda de música.

También se proyecta el establecimiento de un gimnasio, ejercicio tan necesario para el desarrollo muscular.

Hace tres días estuvo entre nosotros breves horas, el representante de la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, Mr. Kennedy, saliendo inmediatamente para Palpí.

Nuestro amigo el fotógrafo D. José Rodrigo, que reside en Lorca, ha sido llamado para sacar varias vistas de los sitios que ha de cruzar la vía férrea y del anque se piensa instalar el muelle del Hornillo.

Concluido este trabajo, ha salido con dirección á la línea de Granada, donde también fotografiará algunos terrenos.

Para el 24 del corriente mes, quedará abierta al público la nueva fonda que se está instalando en la calle del Rey Carlos, núm. 5, bajo el nombre de fonda del Ferrocarril.

Carta de Barcelona.

Junio 13.

Monumento á Colón.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Si quiera tenga que sacrificar por hoy varias noticias relativas á la Exposición y á especáculos, voy á terminar la descripción del monumento á Colón, comenzada en mi carta anterior.

El segundo cuerpo, pedestal á su vez de la gran columna de honor, afecta en su conjunto, la forma de cruz, símbolo de cristianismo, fuente de inspiración, y estímulo mas poderoso del gran descubridor; dicho cuerpo representa simbólicamente, el apoyo dado á Colón, para la realización de su empresa. Su altura total es de 10 metros 30 centímetros, y su sección es un polígono de ocho lados, cuatro de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes, cuya expresión filosófica coincide con la constructiva, por cuanto representan y simbolizan, por medio de matronas alegóricas, á Cataluña y Aragón, León y Castilla, partes principales de España en las que el ilustre genovés halló protección y apoyo.

Promediando con estos contrafuertes, y adosadas á los cuatro muros interiores del polígono, existen otras tantas figuras que simbolizan, la cooperación de los medios religiosos, científicos y materiales que prestó Cataluña á la realización de tan gran empresa. Dichas figuras representan á los ilustres catalanes Fray Bernardo, Boyl, Monge de Monserrat, que después de su apostolado en las Indias, fué honrado con la dignidad de Patriarca; Jaime Ferrer de Blancs, célebre astrónomo y marino, que cooperó científicamente al descubrimiento; Luis de Santángel, que facilitó de su propio peculio 17.000 ducados, para los gastos de la expedición, y el capitán Pedro Margarit, primer gobernador del Perú á quien el gran almirante, encargó el reconocimiento de las provincias de la Isla de Cuba.

Estas estatuas y las de las antelichas matronas, han sido labradas en piedra de Alicante, siendo varias de ellas consideradas como obras maestras del arte.

Sobre cada uno de los contrafuertes, se halla un grupo constituido por una carabela entre dos grifos, que sostienen los escudos de las provincias correspondientes, y algo mas arriba, en los mismos ejes verticales, van otras cornucopias de una semiesfera sostenida por tres gaviotas y coronada por un genio alado; las esferas simbolizan el nuevo mundo descubierto, las gaviotas, aquellas aves que durante la travesía dieron aliento á los navegantes, como primeras mensajeras de nuevas tierras, y los genios ó famas, que rodean la base de las columnas, las que coronan el hecho inmortal y pregonan su alta resonancia á los cuatro vientos.

El tercer cuerpo, que simboliza el triunfo y glorificación del gran navegante, consta á su vez de tres partes, á saber: columna, remate y estatua. La columna, hermosa obra de fundición de hierro, y cuya base de un solo trozo, pasa 32 toneladas, termina en un gallardo capitel corintio, en el que figuras representativas de las cuatro partes del mundo, unidas entre sí, cobijan el inmortal nombre de Colón. Adornan la columna, un escudo circular de bronce con anclas pendientes y palmas entrelazadas, emplazado en su tercio inferior, en el que se lee en letras doradas: «Barcelona á Colón»; y un collarote del mismo metal; que bajo el capitel contiene la inscripción siguiente: «Gloria á Cristóbal Colón».

Sobre el capitel, se apoya el remate compuesto de una corona de Príncipe apoyada en un basamento en que campean escudos de armas, concedidos, así como aquella al gran genovés, y abrazando su elegante crestería, la esfera dorada, representativa del mundo y cruzada por el zodiaco, sobre la que descuelga la gigantesca estatua de Colón. Dicha estatua magistralmente modelada por Ache, y fundida en bronce por Vidal, con sumo arte y cariñoso esmero, mide siete metros sesenta centímetros de altura; y para que pueda apreciarse lo que significa esta magnitud basta decir que la longitud del pie, resulta de un metro diez centímetros, la del dedo pulgar de la mano, de cuarenta centímetros y la de la oreja de treinta y ocho.

La columna se ha fundido en seis trozos, correspondientes, uno á la base, cuatro al fuste y el último al capitel, cuyo peso excede también de treinta toneladas, incluyendo las figuras y adornos que son de bronce. La corona y la esfera constituyen otras dos piezas independientes; estas obras y la fundición de los lozones, son debidas al inteligente industrial D. Alejandro Wohlguemath, que ha demostrado, no solo gran inteligencia y gusto artístico, sino el grado de adelanto á que puede llegar la industria del fundido de metales en nuestro país.

Las carabolas, grifos, famas y estatua de Colón, se han fundido, por la casa F. Vidal y Compañía, con el mayor esmero.

Los altos relieves, medallones de los contrafuertes y clavos del zócalo, son obra del inteligente industrial Solá.

Esta grandiosa obra con todos sus detalles fundiciones y trabajos complementarios,—incluso el elegante andamio, debido al insigne mecánico don Juan Torrá,—ha costado en total, 182.000 duros, siendo su autor, el joven arquitecto D. Cayetano Buigas y Mouravá.

Quisiera publicar una lista de nombres de todos los constructores, industriales y artistas que han intervenido en esta obra, pero el espacio no se lo permite á su afino.

El Corresponsal.

Modas parisienses.

Los poufs y los abultados van disminuyendo de día en día, sin duda para acabar de desaparecer dentro de poco. Lo mismo sucede con los faldones, sustituidos actualmente por los ceñidos ó cinturas, que son mucho mas ventajosos y sientan mejor dando, al talle una forma mas graciosa. — Las chupas van adornadas con largos lazos cuyos extremos se hacen salir de una hollita de cinturón; y ya sea que ellos se armonicen como tono, ó ya que resalten por su color, lo cierto es que esos grandes cinturones no pueden ser mas elegantes en medio de su misma sencillez.

Para las jovencitas y niñas de corta edad guardéncese los vestidos con arrugados, bien entendido, cuando la tela es bastante ligera y á propósito para ello. Una jovencita de 14 años llevaba últimamente en una «garden party» la toilette siguiente: traje princesa muy sutil, color azul verde pálido, ocho pliegados en la parte inferior del cuello; tres en el talle. Una ancha cinta parte del cuello y desciende hasta debajo de la chupa; otra cinta igual parte de debajo del brazo y cruzándose con la primera viene á quedar atada en cinturón

un poco de costado. Mangas muy amplias y rectas, fruncidas y apretadas por un puño semejante al cinturón. De lado, cerca de la oreja, un ramito de margaritas, trenza caída, y nada mas.— Toda la gracia consistía en el conjunto, que era sobre toda ponderación interesante.

Recomiendo muy especialmente á las mamás la toilette que acabo de bosquejar, cuyos tonos pueden ser cambiados á voluntad según el gusto de cada cual. Es fácil de componer, sin exigir, por otra parte, exajerado dispendio.

STELLA.

NOTICIAS

«El Diario de Orihuela» viene orlado y dedicando su número el hijo de Orihuela D. Trinitario Ruiz Capdepón, actual ministro de Ultramar.

En dicha ciudad ha causado gran entusiasmo la noticia y se ha celebrado con repiques de campanas, morteretes, el Himno de Riego por las músicas, colgaduras y una manifestación popular anochecho.

En Callosa ha habido iguales manifestaciones de júbilo por el mismo motivo.

De estas poblaciones se han dirigido telegramas de felicitación al Sr. Capdepón.

Ahora que Orihuela tiene un hombre en el poder podrá conseguir la vecina ciudad para esta comarca lo que antes con tres no hemos alcanzado por acá!

Acompañamos á nuestro compañero el director de «El Diario de Albacete» en la pena que experimenta, motivada por la defunción de su hijo D.ª Consuelo Ruiz, de Baudín.

El Ayuntamiento de Orihuela ha acordado en sesión extraordinaria felicitar telegráficamente al Sr. Ruiz Capdepón y personalmente á su anciana madre D.ª Josefa Capdepón; dar el nombre de Ruiz Capdepón á la calle de la Carretería, ofrecerle una medalla de oro con la fecha de su nombramiento y colocar un retrato de dicho Ministro en la sala de sesiones.

El acuerdo fué tomado por unanimidad de todos los concejales fusionistas y conservadores.

Días atrás padecimos una equivocación, pues digimos que según nuestras noticias el Sr. Verdú tenía renunciada la plaza de segundo director de la orquesta de Roma, y que estábamos mal informados lo demuestró la solicitud que ha presentado en el Ayuntamiento para que se le respete su derecho y se deje sin efecto el nombramiento interino del hijo del Sr. Mirete, puesto que en sus obligaciones entra el sustituir á dicho Sr. Mirete en casos de enfermedades ú otras causas.

Al tener conocimiento ayer las autoridades del robo de la fábrica La Innovadora, acudieron todas y comenzaron las averiguaciones, diciéndose que en una casa cercana á la fábrica se han encontrado herramientas sospechosas, que motivaron algunas detenciones.

Mucho nos alegraremos que las autoridades judiciales y sus auxiliares den con los cacos, porque hechos como el de ayer atemorizan, pues hasta el presente solo se habían cometido los robos en las casas deshabitadas.

En la novena solemne que mañana continúa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen predicará el Cura encargado de la parroquia de Beniel, don Antonio Sánchez Navarro.

En la sesión de S. Luis Gonzaga, en S. Antolín, predicará el referido D. Antonio Sánchez Navarro.

En estos días en que el servicio telegráfico ha sido extraordinario, hemos tenido el gusto de observar la diligencia con que los empleados de todas categorías de la estación de Murcia han cumplido con sus deberes.

La venta de pescado por las calles ¿hasta qué hora se permite?

En la inauguración de la plaza de Toros de Alicante ayer tarde, hubo una muy buena entrada, Lagartijo sobresalido, Lagartija buenísimo, Guerra en los quintes bien y tuvo una cojida sin consecuencias. Calderón (M.) fué á la enfermería; los Veraguas muy buenos, siendo notabilísimo el primero. Caballos arrastrados 3.

En San Antolín se celebrará mañana una solemne misa á las 8 en la que se dará la comunión á los jóvenes de la asociación de S. Luis Gonzaga, á cuyo acto asistirá nuestro Prelado.

Ha sido muy sentida la defunción de D. Antonio Navarro, por lo muy apreciado que era de cuantos le trataron.

En las subastas verificadas en la Alcaidía para el arriendo de arbitrios, ha sido adjudicada á D. Antonio Crespo la renta de la Pescadería en la cantidad de 2,500 pesetas. La del arriendo de la Casa-Contraste se ha declarado desierta por falta de postores.

Véase la última página.

Madrid 15 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto mandando que el convenio celebrado con el Banco de España, relativo al servicio de la deuda flotante del Tesoro y Tesorería del Estado, produzca efectos legales desde el día 1.º de Julio próximo y aprobando el reglamento para su cumplimiento.

—Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

—Real decreto suprimiendo la Tesorería Central y las de Hacienda de provincias, y creando depositarias pagadoras con el personal y material que se indica.

—Real orden habilitando los puertos de Ori y Chucheta, provincia de Navarra, para la exportación de pieles sin curtir de ganado lanar y más que expresa.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Palencia, Huguerra, Morella, Villadiego, Fuente Ovejuna y Valdepeñas, á los señores que se mencionan.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Alava, que declaró con capacidad legal para continuar desempeñando los cargos de concejales á los que lo son en Vitoria, don Norberto Alvarez, don Víctor Arrazola y don Cándido Angulo.

—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Cambados, provincia de Pontevedra.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones extraordinarias para evitar los estragos de la plaga denominada floxera en los terrenos dedicados al cultivo de la vid.

NOTICIAS GENERALES.

La dirección de Sanidad ha circulado una orden á los gobernadores limitando las licencias á los empleados del ramo y la sustitución interina de los mismos.

Un joven de Guadix tuvo hace pocos días un disgusto con la hermana de su novia, joven agraciada y simpática, y el irritado galán sacó una pistola que disparó sobre su futura cuñada, hiriéndola gravemente el proyectil en el muslo izquierdo.

Se ha comunicado á las autoridades una circular del Gobierno italiano, dictada en 18 de Mayo último, previniendo la forma en que desea se libren los certificados de origen, con objeto de evitar á nuestro comercio los perjuicios que le irrojan en las aduanas italianas las dificultades que surgen á la vista de certificados incompletos. El Gobierno italiano encarga á sus cónsules la expedición de estos certificados, encareciéndoles la averiguación, por los medios que estimen más prudentes y acertados, ya que no haya ninguno seguro, de la verdadera procedencia de los productos.

Los demás datos sobre su peso, bultos, persona que exporta, etc., constan en un modelo de certificado que acompaña á la circular.

La Diputación provincial de Vizcaya ha acordado en principio que se subtronicen las obras del puerto de Bilbao, pasando el asunto á la comisión de Hacienda para que ésta proponga la cantidad y forma en que aquella debe hacerse.

Una trainera de San Juan de Luz ha cogido en el mar Cantábrico un pez-espada de regulares dimensiones.

Su captura costó dos horas de lucha á tiros, arponazos y remazos.

SUBASTAS.—El 25 actual se subastará en la fábrica del Timbre el suministro de las tintas tipográficas negra y de colores y el barniz que necesita la misma durante 1888 (unos 950 kilogramos de tinta y 60 de barniz).—El 18 de Julio, en la dirección de propiedades del Estado, la reparación de persianas, recorrido de tejados y otras obras en el edificio de la Dirección de Rentas, en 3.720'75 pesetas.—A los quince días de publicado este anuncio en el *Boletín Oficial* de Pontevedra, se subastará segunda vez en el gobierno de la misma provincia el servicio de hospedaje, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado en el lazareto de San Simón, por cinco años, en 2.000 pesetas anuales.—El 21 de Julio, en la dirección de Administración local y en la Diputación de Huesca, la construcción de un segundo pabellón en la Casa provincial de Misericordia, en 214 918'67 pesetas.—El mismo día, en el Ayuntamiento de

Soria, la adquisición de 4.000 metros lineales de tubería de hierro para la reparación del viaje de aguas potables de la Verguilla, en 17.000 pesetas.

En Ugijar se firman exposiciones solicitando el indulto del reo Leopoldo Ruiz Soto, condenado á muerte por la Audiencia de Albuñol.

Por consecuencia del robo cometido en Córdoba de la caja de los fondos destinados á la construcción del ferrocarril de Linares á Puente Genil, de la cual sustrajeron 27.282 pesetas en billetes y en monedas, sólo hay detenido un individuo por sospechas.

Tres cosecheros de Olite vendieron vino hace unos días recibiendo del comprador la friolera de 90 billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas fecha 1.º de Julio de 1876 y busto de Garcilaso.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se abrirá al público la nueva estación de Oropesa en la línea férrea de Valencia á Tarragona.

Se ha verificado en Albuñuelas el sorteo de las quince casas construídas por el Casino Gaditano entre los vecinos más perjudicados por los terremotos.

Según telegrama del gobernador civil de Navarra, á las nueve de la mañana de ayer Lucio Iriarte mató en la calle Dormitalería de Pamplona á Manuel Garriz, y herido gravemente á Félix Oviedo y á Cristóbal Ardáz, ignorándose los móviles que hayan impulsado á aquél á cometer este atentado.

Ayer se cometió un horrible crimen en el pueblo nuevo de la Concepción, inmediato á Madrid.

Hacia tres años que Dolores Esteban había abandonado á su marido León García, dejándole en compañía de cinco hijos, para irse á vivir al referido pueblo con un pastor llamado Juan, y cuyo apellido no se nos ha revelado.

Más tarde la infiel esposa recogió á dos de sus hijas, con las que ayer, á la una de la tarde, se hallaba lavando en unión de otras dos niñas, en el arroyo de la Elipa, á 300 metros de distancia de la población.

Presentóse en ésta León García, acompañado de un amigo, con el que entró en la taberna de Tomás á beber unas copas.

Sabedor de que su mujer se encontraba en las inmediaciones procuró alejar á su colega y se dirigió al arroyo, premeditando sin duda el crimen que iba á cometer.

La Dolores y las niñas estaban comiendo y no vieron á León hasta que éste se halló ante ellas.

El marido, sin proferir una palabra, se precipitó sobre su esposa y empezó á herirla con una azada que llevaba y que una de las niñas, de doce años de edad, logró quitarle no sin grandes esfuerzos.

Al verse desarmado, sacó León una navaja con la que infirió á Dolores dos heridas en el costado izquierdo, otra en el brazo del mismo lado y otra en el costado derecho, todas ellas mortales.

En aquel momento echaron á correr las niñas en demanda de auxilio, quedándose la menor, de siete años, al lado de su madre, que falleció en sus brazos al presentarse el cabo primero de la Guardia civil Juan Hernández y los guardias Dionisio Calles, Celestino Rico y José García Ojea.

El agresor fué preso al emprender la fuga y después de haber arrojado la navaja y la azada junto á unos trigos inmediatos al lugar del suceso.

Los mencionados guardias entregaron á León García, confeso y convicto, al juez municipal de Vicálvaro.

Parece que una de las primeras consecuencias de las cuestiones surgidas entre la Aduana de Alicante y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y aquella ciudad, ha sido la imposición á esta última Compañía de una multa de 31.000 pesetas.

El vapor *Legazpi*, que ha salido de Cádiz para Tarifa, llevó á remolque una barcaza con dos grandes cañones que serán montados en aquella plaza.

En la Presidencia se celebrará esta noche Consejo de ministros en el que se ocuparán los consejeros responsables de la provisión de altos puestos vacantes.

Leemos en *La Voz de Cuba* correspondiente al 16 de Mayo próximo pasado:

«Por el vapor-correo que salió esta tarde para la madre patria se ha remitido al presidente de la excelentísima Diputación provincial de Oviedo la cantidad de pesos fuertes 3 331 41 oro, para remediar en un tanto las necesidades penurias que han ocasionado en aquella desgraciada provincia los recientes temporales de nieve que descargaron en gran parte del territorio de la Península. Dicha cantidad, unida á los 1.000 pesos fuertes que antes de ahora se enviaron al mismo objeto y con la misma dirección por el cable, hacen una suma de pesos fuertes 4.331 41 oro, á cuenta de la suscripción que la expresada Sociedad de Beneficencia Asturiana tiene abierta en esta capital, girando al efecto comisiones á domicilio.»

Ayer parece que se indicó por un oficial de ejército la idea de obsequiar con un banquete al general Cassola, y á la media hora de hacerse la proposición, pasaban de 250 las firmas de los oficiales suscritos para el banquete.

Enterado el exministro de la Guerra del proyecto, dícese que manifestó al que se lo participó, que no era conveniente celebrar tal banquete, y que aun cuando agradecía el obsequio lo rechazaba para evitar ciertos comentarios.

Bajo la presidencia del señor don Francisco Coello se reunió ayer tarde el Consejo de Ultramar con objeto de emitir informe sobre un expediente de Filipinas.

La Sociedad telefónica de Francia ha abierto al público un nuevo servicio, que puede considerarse como uno de los mayores signos del progreso moderno. Los abonados al teléfono en París, pueden comunicar con los de Bruselas, el Havre, Lila, Reims y Rouen. Entre París y Bruselas, cada cinco minutos de conversación por teléfono cuesta tres francos, y un franco entre París y las otras ciudades citadas.

Los duques de Chartres celebraron el día 11 del corriente Junio sus bodas de plata. En igual fecha del año 1863 el duque de Chartres contrajo matrimonio con su prima hermana Francisca de Orleans, hija del príncipe de Joinville.

De esa unión han nacido cinco hijos, de los cuales viven hoy cuatro: la princesa María, casada con el príncipe Valdemar de Dinamarca; el príncipe Enrique, á quien se le ha prohibido continuar sus estudios en el colegio de Saint-Cyr, y que en la actualidad está viajando por el Extremo Oriente; la princesa Margarita, y el joven príncipe Juan, que sólo cuenta cuatro años.

El general Martínez Campos ha estado ayer en Palacio á recibir de S. M. la Reina el santo y seña.

Según nos escriben de Segorbe, van á ser trasladados los restos mortales del que fué digno obispo de aquella diócesis, Fray Domingo Canubio Alberto, al artístico sepulcro construído al efecto en la catedral.

Con este motivo se celebrarán solemnes fiestas religiosas en Segorbe.

Dicon de Cuevas (Almería), que la compañía de Aguilas ha dado en arrendamiento al general Cassola, exministro de la Guerra, las minas «Santa Matilde» y «Virgen de las Huertas.»

Hace días que un *amateur* solicitó entrar en la jaula de las fieras que Mr. Alexiano y Mr. Bidel exhiben en Barcelona, y con motivo de ser anteaer el día anunciado para que satisficiera su deseo, una concurrencia extraordinaria ocupaba el local.

Mr. Alexiano practicó los acostumbrados ejercicios, terminados los cuales Mr. Bidel presentó á don Antonio Espinosa, corredor de cueros muy conocido en Barcelona, en el momento en que estaban ya en la jaula un león y una leona. Cambió en momento el color el señor Espinosa; pero recobró enseguida la serenidad, y sostuvo la valla, por la que saltó repetidas veces la pareja leonina.

Después se retiraron el domador y el señor Espinosa entre ruidosos y generales aplausos, siendo llamados varias veces por las aclamaciones del público. Más tarde manifestó el señor Espinosa que experimentó una impresión muy fuerte antes de entrar en la jaula, emoción que subió de punto al encontrarse entre las fieras; pero luego, recordando que tenía á su lado á Mr. Alexiano, recobró la serenidad y el aplomo y estuvo relativamente tranquilo.

Ha quedado constituida en Santander una sociedad hipica con objeto de

celebrar carreras de caballos durante las próximas ferias en el Hipódromo de la Alboricia, que con tal objeto ha sido cedido por el ayuntamiento.

La junta de festejos de Málaga ha acordado los siguientes premios para el certamen de bandas y charangas: para bandas, uno de 5.000 pesetas y otro de 2.000; para charangas, uno de 3.000 y otro de 1.000.

Parece que el suministro de carbones nacionales con destino á la armada, se ampliará en 12.000 toneladas, lo que reportará grandes beneficios á los centros mineros de la Península.

En Villafranca del Panadés se celebrará en breve una reunión de agricultores para tratar de los medios más eficaces para combatir la propagación de la floxera.

En los alrededores de Gerona, cerca de la fábrica de papel «La Aurora», un pobre niño fué cogido entre dos carruajes que caminaban en dirección opuesta, resultando con el cuerpo atrozmente magullado y fracturada una de las piernas. Los cocheros fueron detenidos y entregados á los tribunales.

Ya ha recaído sentencia en la causa instruida contra algunos penados militares del Peñón de la Gomera.

Según parece, á uno de los sargentos se le han impuesto seis años de presidio y cinco á cada uno de los demás procesados.

El día 15 se negociará en la dirección general del Tesoro público una nota de letras de Loterías con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquel centro directivo.

En uno de los tiros de pichón de Valencia, diversión que cuenta allí muchos aficionados, un infeliz espectador recibió en el ojo derecho una perdigonada, que se lo vació por completo.

Ha llegado á Valencia con destino á los presidios de San Miguel y San Agustín de aquella capital una conducción de noventa penados.

Están ya terminadas las obras del Observatorio erigido en California, merced á la munificencia del millonario M. James Lick.

El magnífico microscopio, tenido por el mayor del mundo, perfectamente instalado, funciona sin los tropiezos que en un principio se hallaron, y consistieron en la congelación de la sustancia líquida sobre la cual giraba la cúpula.

El terreno sobre que se halla este edificio, destinado al espionaje de los cielos, ha sido cedido por el Gobierno, y tiene una extensión de 1.900 acres.

Las obras han costado 445.000 duros, y los instrumentos 200.000.

Para el sostenimiento del Observatorio se ha destinado una cantidad que produce la renta anual de 20.000 duros.

El sábado se distribuyó en las Cámaras italianas el *Libro verde*, relativo á la cuestión del canal de Suez. Es un tomo abultado, que contiene 393 documentos, de los que el primero lleva la fecha de 28 de Junio de 1882 y el último de 25 de Enero de 1888.

Comienza por un documento firmado por Mancini en 22 de Junio de 1882. En aquella época sondeaba Inglaterra á los Gabinetes europeos acerca del convenio de Suez.

El señor Mancini contestaba asegurando al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, de las simpatías de Italia. Inglaterra—decía el señor Mancini—puede contar con el concurso del Gobierno italiano siempre que se trate de conciliar los intereses británicos con los de Europa.

Suspendiéronse las negociaciones en 1885 á causa de la imposibilidad de una inteligencia entre Francia é Inglaterra, cada una de las cuales presentaba un proyecto de convenio.

Las negociaciones se reanudaron en 1887. El 5 de Setiembre de dicho año, el señor Crispi telegrafiaba al encargado de Negocios de Italia en Londres que la pretensión del Gabinete francés de presentar á las potencias disidentes en 1885, y especialmente á Italia, no tenía fundamento. «Italia—decía el señor Crispi, participa de las ideas de Inglaterra; pero desea, no obstante, ejercer una acción conciliadora.» El presidente del Gabinete italiano pedía igualmente que Italia tomara la mayor participación posible en las negociaciones.

Lord Salisbury contestó á esas ges-

tiones del señor Crispi con la promesa de no tomar resolución alguna, ni dar respuesta alguna á Francia respecto del convenio sin conocimiento previo de Italia.

Desde entonces la acción del Gobierno italiano tendió á ser conciliadora y á obtener la libre navegación del canal en todo tiempo.

El *Libro verde* termina con varios telegramas del señor Crispi á los representantes italianos en el extranjero, expresando que el encargado de Negocios de Francia, había ido á participarle la firma del convenio y á darle gracias por la parte que Italia había tenido en tan feliz resultado.

Durante el pasado mes de Mayo, la renta de tabacos en la provincia de Zaragoza, ha dado 12.000 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Lo que nos extraña es que se haya recaudado algo.

Se ha recibido en el gobierno civil de la Coruña, la real orden aprobando el proyecto de ferrocarril de Cambre á Santiago, cuyo presupuesto asciende á catorce millones trescientas veinte mil seiscientos veintisiete pesetas.

Se confirma va á establecerse en el distrito de Cuevas una fábrica, para beneficiar por un procedimiento electroquímico, todos los minerales que contienen en cada quintal, de media onza para abajo de plata.

MARINA.—En el concurso celebrado en el ministerio de Marina para la construcción de las máquinas del buque *Marqués de la Ensenada* han presentado proposiciones las siguientes casas españolas:

Señores Portilla, de Sevilla.
Hijos de Heredia, de Málaga.
Maquinista Terrestre, de Barcelona.
Sociedad de Navegación é Industria, de Barcelona.

—Se ha dispuesto que sean artillados con cuatro cañones de 12 centímetros, cada uno de los cruceros *Don Juan de Austria* y *Conde de Venadito*.

El final de la crisis

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias referentes á la solución definitiva de la crisis.

Durante la mañana de hoy el señor Sagasta ha conferenciado con los hombres más importantes del partido liberal á fin de dejar completamente terminada la formación del Ministerio.

A la hora de costumbre se dirigió á Palacio, dando cuenta á S. M. del estado de la crisis, y manifestando que hoy quedaría completamente resuelta.

En el Salón de Conferencias se hizo público á primera hora de la tarde el estado de la crisis, dándose como seguro que entrarían en el nuevo Gabinete los señores Moret, Alonso Martínez, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Nada se sabía aún con respecto á los nombres de los que habían de formar el resto del Gabinete, por existir bastantes dificultades para designar la persona que había de ocupar la cartera de Guerra, citándose los nombres de los generales Tassara Blanco y O'Ryan.

El señor Sagasta se dirigió, acompañado del señor Villanueva, á la Presidencia á las tres de la tarde, y entoncez puede decirse que empezó á formarse definitivamente el nuevo Ministerio.

En primer lugar, quedó convenido decididamente que el señor Moret vaya á Gobernación y el marqués de la Vega Armijo á Estado. Se descartó el nombre del señor Maura de la candidatura, por oponerse á formar parte de un Gabinete en el que figure el señor Puiguer, y se designó á éste para la cartera de Hacienda, por entender el señor Sagasta que es imposible prescindir de su personalidad, toda vez que, aunque rijan para el ejercicio próximo los presupuestos del actual año económico, se hace preciso que á la mayor brevedad se aprueben los proyectos del señor Puiguer, porque no habría tiempo para que un nuevo ministro formase presupuestos y se discutiesen en la cuarta legislatura.

Quedó acordado que el señor Canalejas ocupe la cartera de Fomento en atención á los grandes servicios que lleva prestados en el Parlamento, y que el vicealmirante señor Rodríguez Arias continúe al frente del ministerio de Marina.

Por último, se convino en que al ministerio de Ultramar vaya el señor Capdebat, y al de Guerra el general O'Ryan.

El Ministerio ha quedado, pues, cons-

titud a las cinco y cuarto de la tarde, en la siguiente forma:

Presidencia, don Práxedes Mateo Sagasta.

Gobernación, don Segismundo Moret. Estado, marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, don Manuel Alonso Martínez.

Hacienda, señor López Puigcerver. Marina, señor Rodríguez Arias.

Ultramar, don Trinitario Ruiz Capdepón.

Fomento, don José Canalejas y Méndez.

Guerra, general O'Ryan.

El señor Sagasta se dirigió inmediatamente a Palacio para dar cuenta de la formación del nuevo Ministerio.

Los nuevos ministros jurarán esta noche, y mañana se presentarán a la Corte.

Continuando con las noticias referentes al nuevo Ministerio, tenemos que empezar por manifestar que S. M. la Reina señaló la hora de las siete para que prestara juramento el Ministerio.

Los ministros llegaron al regío alcazar por este orden: primero el señor Moret, después el señor O'Ryan, más tarde el señor Sagasta, juntos en un mismo carruaje los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, y Capdepón, Alonso Martínez y Puigcerver.

El ministro de la Guerra iba de uniforme de general, y los demás, excepto los señores Capdepón y Canalejas, que iban de frac, vestían el uniforme de su cargo, luciendo diferentes grandes cruces.

Después de dar las gracias a S. M. por haber depositado en ellos su confianza, prestaron juramento de su cargo y pasaron a ofrecer sus respetos a la infanta doña Isabel.

El señor Sagasta puso a la firma de S. M. los nombramientos de los nuevos ministros, y éstos se reunieron después en la secretaría de Estado para celebrar el primer Consejo de ministros.

En ese Consejo el señor Sagasta trazó el programa del nuevo Ministerio, igual al del anterior, y no parece que hubo discrepancias respecto a punto alguno.

Se tomó, entre otros, el acuerdo concreto de presentarse hoy mismo a las Cámaras y exponer el programa acordado.

Llevará la voz del Gobierno el señor Sagasta y sus declaraciones tendrán el carácter de programa.

El presidente del Consejo—si no estamos mal informados—explicará la crisis dándole aspecto puramente personal, fundada en diversidad de apreciaciones sobre un punto concreto ya resuelto, el de la dimisión del general Martínez Campos.

Dirá que en punto a cuestiones económicas, el nuevo Ministerio seguirá las huellas del anterior.

Apelará al patriotismo de las Cámaras para legalizar cuanto antes la situación económica, y manifestará que el Gobierno quiere y desea la discusión y aprobación de los presupuestos, aun cuando para ello fuera necesario prolongar las sesiones hasta mediados o fines de Julio.

Indicará que desde luego acepta el debate político, no sólo sobre la crisis, sino

sobre las varias cuestiones que había pendientes antes de que la crisis se presentara.

En cuanto a las reformas militares, el señor Sagasta dirá que, aceptadas como cuestión de Gobierno desde el principio, pasarán a formar parte de la bandera del partido liberal.

Había acordado el nuevo Gabinete, según tenemos entendido, presentarse primero en el Senado, y después en el Congreso; pero a última hora de la noche empezaron a circular las citaciones a los diputados para la una de la tarde, y a los senadores para las dos.

Se acordó también el nombramiento del señor Goyeneche para la capitania general de Madrid.

El Gobierno civil de Madrid no se proveerá en algún tiempo, continuando por ahora con el carácter de gobernador interino el señor Jimeno de Lerma.

Extraoficialmente se ha indicado para la subsecretaría de Gobernación, al señor Aguilera, y para la de Hacienda al señor Nieto.

Quedan vacantes dos vicepresidencias del Consejo, la Dirección de Agricultura y la de Infantería.

Se indicaba también, como muy probable, el nombramiento del señor Santana para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Algo se ha dicho con respecto al personal diplomático, por haber circulado la noticia de haber presentado su dimisión el señor León y Castillo.

Anoche se atribuyó al ministro de la Gobernación, señor Moret, los propósitos de reproducir enmendado su proyecto de ley municipal, presentado en 1883.

Nos parece muy probable la confirmación de aquel rumor.

TELEGRAMAS.

Paris 14.—No ha dejado de llamar la atención la coincidencia de que al poco tiempo de anunciar un despacho de Barcelona que muchos alemanes residentes en aquella ciudad eran llamados a su país, se adoptan en Francia medidas encaminadas a la provisión de víveres para la población civil en las plazas fuertes en caso de guerra.

Viena 14.—Los telegramas de Berlín afirman que los médicos del emperador aconsejan a éste unánimemente que no se ocupe lo más mínimo de los negocios públicos, atribuyendo en parte su agravación a los cuidados incesantes y a las preocupaciones del Gobierno.

Con motivo de las próximas elecciones del Parlamento prusiano comienza a notarse bastante agitación en el país, haciendo las oposiciones activos trabajos para obtener el triunfo de los adversarios del príncipe de Bismarck.

Berlin 14 (11 y 30 mañana).—Se acaba de recibir el parte dado por los médicos de cámara a las 10 de la mañana.

Dice que el emperador ha tenido una notable agravación y que sus fuerzas disminuyen cada vez más.

Berlin 14.—El príncipe Imperial y la princesa su esposa, se encuentran actualmente en Friedrichskron.

Desde las cuatro de la madrugada última, la emperatriz no se aparta del lecho del emperador, quien, a partir de las diez y media de la mañana, experimentó alguna mejoría.

El príncipe Enrique ha llegado a Friedrichskron, y se aguarda a la princesa de Meiningen.

A las doce del día llegó también a dicha residencia imperial el ministro de Justicia.

Londres 14.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el señor Smith leyó un telegrama de Berlín expedido a las tres de la tarde en que se consigna que el estado del emperador empeora por momentos y que quedan poquitas esperanzas de salvarle.

Ha reaparecido la fiebre del pecho. El emperador no siente dolores y conserva cabal conocimiento.

Berlin 14.—Según noticias de las nueve de la noche, no se ha operado ninguna modificación esencial en el estado del emperador durante el curso del día.

La grandísima debilidad que se ha apoderado del enfermo es lo que mayores inquietudes inspira.

Roma 15.—El periódico *La Tribuna* anuncia que el rey de Italia va a salir de incógnito de Monza con dirección a Berlín, con objeto de ver al emperador Federico, cuya muerte se considera muy cercana.

Sin embargo, en los centros oficiales se niega esta noticia, afirmando que el rey Humberto lo abandonará a Monza, vendrá directamente a Roma.

Buda Pesth 15.—El conde de Kalnoky ha hecho una interesante declaración en la Cámara, hablando incidentalmente de los asuntos de España y de la elevación de la legación de Austria en Madrid al rango de embajada.

«Es de grande interés para la Europa monárquica, dijo, que la continuación de los progresos interiores de España, permita a este país recuperar el puesto que le corresponde por su brillante pasado histórico.»

Paris 15.—Las noticias recibidas esta mañana sobre el estado del emperador Federico, siguen siendo pesimistas, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Toda la familia real rodea el lecho del augusto enfermo.

Bucharest 15.—A juzgar por los despachos de Bulgaria, los agentes rusos trabajan activamente para producir un movimiento en aquel principado.

La crisis ministerial de Sofía es en gran parte consecuencia de estos manejes.

Rusia quiere reconquistar a todo trance su preponderancia en el país.

Los desaciertos del último Gobierno han producido un cambio en la opinión, la cual parece inclinarse de nuevo a Rusia.

Boletín comercial

Toro (Zamora).—Precio de hoy; detall: trigo, entrada corta, a 38 reales las 94 libras; cebada de 19 a 20 rs. fanega; tendencia del mercado, sostenido; compras, sin operaciones; tiempo, seco; estado de los campos, medianos; en vinos

tantos se ha efectuado la venta de 4 000 cántaras de 13 a 14 rs. una en la semana.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Amberes.—Pocos negocios en trigos con los precios muy fijos.

El centeno sin variación.

Berlin.—Los precios que han regido son:

Junio y Julio: Trigo, 21'25; centeno, 16'25.

Julio y Agosto: Trigo, 21'50; centeno, 16'50.

Septiembre y Octubre: Trigo, 21'87; centeno, 17'00.

Burdos.—Trigo americano, a 20'50; ídem del país, a 20 francos.

Harinas: primeras marcas, a 34'75; ídem fabricación cilíndrica, a 35'75.

Colonia.—Julio: Trigo, 23'12; centeno, 17'87.

Noviembre: Trigo, 22'75; centeno, 17'62.

Londres.—Muy flojo el mercado de trigos; se han hecho pocas operaciones, no obstante que los precios han bajado 6 dineros.

La cebada también ha perdido 3 dineros.

Marsella.—Hoy hemos tenido bastantes ventas de trigos, siendo registrados Bombay para Junio y Julio, 17'50; Irka-Nicolaief, a 18'50; Tembrunh, para todo Junio, a 16'25.

Harinas: Primeras marcas, de 42 a 43; ídem fabricación cilíndrica, de 43'50 a 44'50.

Nueva York.—Todos los cereales, a excepción del maíz, se cotizan con flojedad y han perdido en los precios, así como las harinas.

Las últimas operaciones de trigos han sido a los siguientes tipos:

Disponible, 91; Junio, 90 3/4; Julio, 91 7/8; Agosto, 92 3/8; Diciembre, 95 3/8.

Paris.—Hoy ha continuado la calma de la Bolsa, lo mismo en las operaciones de trigos que en las de harinas, cuyos últimos tipos han sido:

Junio: Trigos, de 24'50 a 24'75; harinas, de 52'50 a 00'00.

Julio: Trigos, de 24'50 a 24'75; harinas, de 52'75 a 53'00.

Julio y Agosto: Trigos, de 24,50 a 24'75; harinas de 53'00 a 53'25.

4 últimos: Trigos, de 24'25 a 24'50; harinas, de 53'50 a 00'00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f.	Dineros, 25-50
Londres a 8 d/v.	1-35
Paris, a 8 d/v.	francos 1-55
Burdos a 8 d/v.	1-75
Marsella a 8 d/v.	1-85
Lisboa a 8 d/v.	00,00
Hamburgo a 8 d/v.	00,00
Génova a 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Bolsín del día 14.

Contado, 69 25.
Fin de mes, 69 25 dinero.
Próximo, 00'00.
Exterior, 71 85.
Amortizable, 85'70.
Cubas, 101'50.
Banco de España, 419'00.

Cotización oficial del día 14

FONDOS PÚBLICOS	Último		Anterior	
	Preto	Alm.	Preto	Alm.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	69 15	05	69 15	05
Ídem íd. pequeños.	69 25	15	69 25	15
Ídem íd. fin corriente.	69 20	15	69 20	15
Ídem íd. fin próximo.	00 00	00	00 00	00
Ídem íd. al 4 por 100 exterior.	71 85	15	71 85	15
Ídem íd. pequeños.	00 00	00	00 00	00
Deuda amortizable al 4 por 100.	85 70	00	85 70	00
Ídem íd. pequeños.	85 70	00	85 70	00
Billetes hipotecarios de Cuba.	101 50	05	101 50	05
Anualidades de Cuba.	00 00	00	00 00	00
Carpas provisionales de Cuba.	00 00	00	00 00	00
Obligaciones municipales.	00 00	00	00 00	00
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	00	00 00	00
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	00	00 00	00
Ídem íd. al 5 por 100.	00 00	00	00 00	00
Acciones del Banco de España.	419 00	00	419 00	00
Compañía de Tabacos.	104 00	50	104 00	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Depto.	Espej.	PLAZAS	Depto.	Espej.
Albacet	0-50		Lorca	0-55	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp	0-20	
Burgos	0-25		Ponsev	0-25	
Caceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-20		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Cornua	0-25		Santag	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0-55	
Haro	0-25		Ternel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
Leoff	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Lineres	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Folletín

106

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

destrucción de nuestros derechos, en la degradación de la monarquía. Godoy es la piedra angular que sostiene el deleznable edificio levantado por el capricho; destruyamos esa piedra angular y habrá concluido todo.

—¿Me sería permitido preguntaros cómo? interrogó el marqués de Rubí, pasmado con la energía que desplegaba el supuesto romero.

—Aun no es fácil explicarlo. Sin embargo, los medios se presentarán a cada instante. Puede ser una obra de un día, pero también puede ser la obra de muchos años.

—¿Contáis con la decisión de los demás parciales?

—Sí. En toda España existe un sentimiento de indignación que corre por nuestras venas, que se respira en las partículas del aire que hace latir nuestro corazón. Preciso es sacrificar nuestros intereses, nuestra gratitud, nuestras pasiones para consagrarnos a la destrucción del favorito. ¿Existen en vos estos sentimientos? Estamos en el caso de ser espontáneos.

—Existen, contestó el marqués.

—Entonces nada más os digo. Como jefe de la liga os amonesto que abandonéis este castillo.

—Advertid que estoy cojo.

—Poco importa. Es preciso que esteis en Madrid el primero de mayo.

—Os lo prometo.

—Queda a mi cuidado, prosiguió el peregrino, de que no perdais el favor del rey.

—¿Acaso estoy a punto de perderlo?

—Sí. Vuestra desaparición ha sido causa de todo esto. Habiéis faltado a una orden de S. M.; habéis desaparecido de repente fingiéndos enfermo; os habéis negado a la visita hecha por los médicos de cámara: por último, habéis cometido la calaverada de llamar la atención, cuando más empeño habéis tenido en ocultarla.

—¡Ah!

—Pero esto no pasa de ser una locura, y al cabo de ocho días nadie se acordará de ella. Desde aquí en adelante os

encargo que vuestro pensamiento esté reducido a esta palabra: *Godoy*.

—Lo estará: os lo ofrezco; contestó el marqués.

—¿Y prometeis también consagraros a destruir su influencia?

—Sí.

—Entonces ha terminado mi visita, contestó el peregrino volviendo a su calma acostumbrada. Os he dado el aviso, estad vigilante como un centinela que escucha el lejano ruido del clarín. Desde aquí en adelante no os debéis a vos mismo, os debéis a vuestra patria.

—¿Os vais, preguntó el marqués viendo la actitud del peregrino.

—No quiero que mi presencia en esta fortaleza sea causa de interpretaciones maliciosas.

—Pero tened entendido que es media noche.

—No importa.

—¿Y os alejáis del país?

—En saliendo de él me convertiré en maragato para poder recorrer tranquilamente la costa cantábrica.

—¿Acaso teméis ir expiado?

—Lo estoy.

—¿Sospechan de vos?

—Creo que sí. Pero entre la astucia de Godoy y la astucia mía, hay una diferencia notable.

El peregrino se sonrió como un hombre que tiene en sí mismo ó en los elementos que le rodean una confianza ilimitada.

El marqués conoció que su poder no era suficiente para detener al *fray Zenón*, como él dos veces se había llamado.

Hizo un esfuerzo para levantarse.

—Estáis quieto, continuó el peregrino desplegando una sonrisa maliciosa: os ha sucedido sobre poco más ó menos lo que al imprudente Icaro. Otra vez no reingais prisioneras en este castillo, no sea que saqueis en vez de una pierna rota, otra cosa peor. Es un consejo de amigo.

El marqués quedó aturdimiento al ver que sus secretos pertenecían a todo el mundo.

Devoró su vergüenza con una engañosa sonrisa, y contestó:

—Haré un esfuerzo para seguir vuestras amonestaciones, contestó algo turbado.

—Así lo espero, replicó el peregrino. ¿Con que hasta el 1.º de Mayo?

—Hasta el 1.º de Mayo, contestó el marqués.

Cruzáronse las manos de éste y las del peregrino, y enseguida se alejó el último por el fondo de la galería, cuya figura se confundió en espesas sombras.

El marqués quedó revolviéndose en su sillón buscando una solución imposible entre sus compromisos presentes y sus compromisos futuros.

CAPITULO XXXII

En el que prosiguen las célebres aventuras de *fray Zenón*.

Volamos los ojos hacia el más hu-

milde de nuestros personajes, hacia el pobre *fray Zenón*, que por un exceso inexplicable de valentía, había caído en un profundo calabozo a impulsos de los criados del marqués.

El primer pensamiento del lego, luego que se vió en tan aflictiva situación, fué el de buscar la puerta y escabullirse si le era posible; pero la puerta estaba cerrada. El segundo fué un poco más serio: pensó si le traerían de comer. El tercero aun fué más grave todavía: pensó si le dejarían morir de hambre.

Confesamos que esta idea le hizo temblar, concluyendo por renegar de la carta, del padre guardián, de Marta la gitana, de la cautiva, del marqués y del castillo.

Todo estaba muy negro para *Zenón*, lo físico y lo moral, lo presente y lo futuro. Como todo ser egoísta, tan solo pensó en sí mismo, y creyó que él era el mártir de aquellas malaventuradas aventuras que le habían reducido a tal estado.

Así permaneció gran parte de la noche. A la madrugada le rindió el sueño y se quedó profundamente dormido, pero este sueño feliz que debía reparar sus fuerzas, duró poco. Una legión de ratas se encargaron de despertarle, y el lego se levantó horrorizado, creyendo que en el calabozo había monstruos dispuestos a devorarlo.

Dejamos al juicio de nuestros lectores las amarguras que sufría el prisionero.

Nada ha replicado «El Diario» á lo que le aclaramos acerca de lo que dispone la ley de propiedad intelectual, ni nada ha dicho sobre el abuso del Sr. Garcia Sannicolás.

Ayer mañana fué detenida en la puerta de Orihuela una diligencia procedente de la carretera de Alicante, por los carabineros de servicio en dicho punto, y al bajar los viajeros en la posada de San Antonio, sin descargar el vehiculo fué conducido á las oficinas de Hacienda. Este hecho parece produjo algún disgusto entre pasajeros y carabineros, por no acomodarse aquellos á la detención que se ordenara.

Aviso á los que quieran optar al cargo de Recaudador de Contribuciones del casco de esta capital.

Por la Delegación de Hacienda se ha pasado anuncio al «Boletín oficial» invitando nuevamente á las personas que deseen optar á dicho cargo, para que en el término de seis dias presenten sus proposiciones en aquellas oficinas, en la inteligencia de que el importe de la fianza que deben prestar será de 80 400 pesetas en metálico ó efectos públicos, en vez de los 107.200 que se señalan en el anuncio inserto en el número 295 de dicho periódico oficial, cuya rebaja facilitará mucho la opción al referido cargo.

La banda de música de Sr. Espada, ejecutará mañana en la Glorieta de 7 á 9, el programa siguiente:
1.º Pasodoble, Martin.
2.º Josefina, mazurka, Santos.
3.º Tullí in mischera, overtura, Pedrotto.
4.º Tanda de walses, Veni, Vidi, Vici, Chueca.
5.º Gran sinfonía dedicada á Rossini, Mercadante.
6.º Pasodoble.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Manuel Antón, director de «El Centinela», de Cartagena. Le felicitamos.

D. Francisco Pérez Ruiz vecino que era de Fortuna, ha solicitado se le incluya en el padrón de vecinos de esta capital.

En todas partes tiene nuestro paisanos Lagartija mejor suerte que aquí. Bien dicen que nadie es profeta en su tierra.

Ayer no asistió el Sr. Administrador de Contribuciones á su despacho por encontrarse ligeramente enfermo.

Dice «El Diario de Torreveja»: «Tenemos noticias de que todos los buques de esta matrícula que se han dedicado á la conducción del tomate á Barcelona, el que menos viene perdiendo 3,000 reales y algunos hasta 10,000, lo que con sentimiento hemos sabido por personas bien informadas».

El miércoles en la tarde fué arrollado por el tren descendente de Alicante, en el kilómetro 14, un niño de 14 á 15 años, hijo de uno de los empleados de la estación, no se sabe si por descuido ú otra causa dejándole en tan grave estado que, dando pocas esperanzas de vida, fué conducido á la estación de Elche y trasladado al Hospital de aquella población.

Casi todas las casetas para la próxima feria de Torreveja están ya comprometidas.

Por el jefe de la zona de esta capital se interesa la presentación del soldado Fernando Gómez Peñalver.

Siete muestras de pimienta han sido remitidas para su análisis al químico municipal.

Acercá de la presencia de la langosta, en el término municipal de Lorca, dice un periódico lorquino lo siguiente: «La langosta desgraciadamente existe y se ha esparcido ya en dicha diputación en una extensión de terreno, próximamente de 1,000 hectáreas, equivalentes á 1,789 fanegas del marco de 8,060 varas, invadiendo varias fincas del Caballo de la Isica, sierra de Exmedio Cañada de Alba, Collado de las Yeseras y otras que no recordamos».

Hemos recibido el número 12 del periódico de modas «La Estación», correspondiente á hoy 16 de Junio, el cual publica, durante el año 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las ex-

plicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5 en la librería de Alvaro Verdaguier, y en Murcia en nuestro establecimiento.

Los precios de las funciones enteras que se verificarán en el Circo de la Riba en Cartagena, desde el próximo martes, son los siguientes:

Palcos con cinco entradas diez reales; butacas con entrada desde la primera á la décima jfla inclusive, cuatro reales. Entrada general 15 céntimos.

VARIEDADES.

Rima.

Quiero enterrar mis cantares, quiero enterrar mis ensueños; y un atud voy buscando donde quepan todos ellos.

¡Cuántas cosas, cuántas cosas he de meter allí dentro! Como el tonel de Heidelberg habrá de ser, por lo menos.

Para conducir ó á cuestras necesitó dos maderos; como el puente de Maguncia han de ser largos y recios.

Buscaré doce gigantes, los doce tan corpulentos como aquel santo Cristóbal que es de Colonia portento.

En hombros han de llevarlo á orillas del mar revuelto; han de arrojarlo al abismo... ¡tal fosa para tal feretro!

¡Preguntais por qué tan grande la caja fúnebre quiero?

Porque he de encerrar en ella mi amor y mis sufrimientos!

HEINE.

ULTIMA HORA

Madrid 15.

Antes de llegar al general O'Ryan, que no es un soldado del partido, liberal que no tiene mas significación política que la que tuvo en el partido moderado, el Sr. Sagasta ha recorrido casi todo el escalafón de los Tenientes generales; desde el ilustre general López Domínguez, pu-s tiempo es de decirlo, hasta los menos significados ni como políticos ni como partidarios de las reformas.

Según «La Justicia», el Sr. Martos, revestido de plenos poderes, ofreció al general López Domínguez la cartera de Guerra. ¿Bajo qué condiciones? Lo ignoramos; solo sabemos que el Presidente del Congreso hizo promesas vivas instancias y sentidas súplicas, para que el jefe de los demócratas monárquicos recogiera la herencia del general Casola; sabemos además que la elocuencia persuasiva del Sr. Martos y los demás recursos que puso en juego no dieron resultado alguno.

Y añade «La Justicia»: «En vista del fracaso que produjo la tentativa del Sr. Martos, parece se encomendó la misión de catequizar al general López Domínguez, á un diplomático extranjero, representante en España de un país que goza fama de poseer los primeros diplomáticos de nuestros dias.

Acceptado el encargo, el diplomático trató de realizarlo empleando en la labor toda su habilidad. El resultado fué negativo también.

Si alguien pone en duda nuestros informes, diremos el sitio y la ocasión en que tuvo lugar la escena. Mientras no se nos obligue, creemos lo mas cuerdo guardar sobre este punto una prudente reserva».

Todo el mundo ve, todo el mundo conoce ó presiente que la batalla política se ha resuelto, por lo que hace á las reformas del ejército, en los términos siguientes:

Vencedores, todos los enemigos de las reformas cualquiera que fuese la razón, cualquiera que fuese el móvil de la hostilidad.

Vencidos, todos los que habíamos sentido y proclamado la necesidad imperiosa de resolver el problema militar, cualquiera que sean las diferencias técnicas en cuanto al método de refor-

mar y al desarrollo del pensamiento reformista.

Calculábase el número de descontentos y la cifra aparece aterradora.

Formulan oposiciones de agravios lo mismo los salientes que los que con justos títulos aspiraban á entrar. Los amigos del Sr. Albarada quejábanse del presidente por haberle abandonado á última hora; los del Sr. Conde de Xiquena dolíanse y con sobrado motivo de que el Sr. Sagasta, olvidando solemnisimas promesas, eminentes servicios y una lealtad política á toda prueba, hubiera dado entrada en el Gabinete á los Sres. Canalejas y Cuppedón preferiéndolos al ex-gobernador de Madrid; los gamazistas mostrábanse muy indignados pues comenzaban á sospechar que la declaración de pie forzado en favor del Sr. de Puigerver no era otra cosa que una artimaña empleada por el Sr. Sagasta para hacer imposible la entrada del Sr. Maura; los caserolistas murmuraban poco, pero en cambio se hacían lenguas del número de tarjetas y felicitaciones que su general recibió ayer de los jefes y oficiales de la armas generales.

La prensa, tanto la de anoche como la de hoy, es eco fiel de estas impresiones.

El Ministerio ha caído tan mal en la opinión, que ni un solo periódico se atreve á defenderlo.

«La Iberia», periódico ministerialismo, no se racata en conservar la formación del nuevo Gobierno, por notar en él la ausencia de elementos políticos de valia. ¿Pero qué más?

«El Correo», periódico entusiasta del Sr. Sagasta, el que mejor refleja el espíritu del fusionismo, escribió anoche un «Balance» con un dejo de amargura, con un desencanto reflejado en todas y cada una de sus frases, que aquellas impresiones correctas, correctísimas bajo el punto de vista ministerial equivalen, sin embargo conociendo el distinguido periodista que las escribió, á un artículo de furibunda oposición.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Praciados, Madrid. 104-13

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. línea por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á la entrega de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 — Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratas a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Domingo 17	SALIDA PUESTA.				
Sol	4:36 m.	7:25 t.			
Luna	12:32 m.	1:59 p.			

Cuarto menguante á las 6 y 45 minutos de la mañana en Virgo.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo IV después de Pentecosté, S. Manuel y eps. mrs. y el bto. Pábo de Arozo confesor.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios, y se aplica por el Ilustrísimo Sr. D. Franc sco Moreno, Obispo de Teruel, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por la intención de don Joaquín Costa, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Castellana, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

CLAUSELL

Portiers, juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12 reales. Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños.

Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL

Calle de Lúcas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE.

VICTOR BALAGUER.

LAS CUEVAS DE MONTSERRAT

UN TOMO 4 REALES

A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ

Se vende en nuestras oficinas.

Nuestros abonos pueden obtener los especificos con las siguientes ventajas:

25 por 100 de descuento en los especificos siguientes: PERLAS DE LA SALUD.—Cura la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.—ANTISIFISIS DEL PER.—Ayuda á curar los sífilis, la tisis, la escrófula, la tos, los catarrros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.—TALISMÁN DE LA MADRE.—Cura la detención y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.—ANTITONICO.—Cura la somnolencia y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS CHARCOT.—Cura las parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS PERRIER.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pías, 3 á los suscritores.—Luzi Luzi.—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—20 por 100 en los siguientes: MEMORIA LATINOVA.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas, 4 á los suscritores.—FLUIDO VITAL.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—RECONSTITUYENTE A PORTIUM.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—GOTAS VIRILES.—Cura la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.—DESOLVENTE MERKL.—Cura el asma. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—CONTRA-ORINA.—Cura la febril de aliento. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—DESOLVENTE MERKL.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9.75 á los suscritores.—ESPECIFICO DOWER.—Cura el cáncer 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.—CONTRA-RIÑA.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.—PILDORAS ANTINEURÓTIAS DEL CORAZÓN.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—ANTIHISTÉRICO JACQUET.—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.—PERLAS DEL SIDA.—Cura la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34.75 á los suscritores.—Los que deseen adquirir los anteriores especificos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Celular, Pasaje Domingo, 1.—Apartado Correos, n.º 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN
46 MONTERA 16
DEPOSITO
CLAUDIO CORRELO, 43
Madrid
APARATOS para gaseosos.
Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acerca de Recoletos, 6.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDEAS DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1888.

Un tomo encuadernado en tela de más de 2,500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Teseo para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

CAFE MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO IRANI

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, como la migraña, los dolores del estómago, la indigestión, el vómito, los nervios y los de la infancia, en general.

Se vende á 12 y 20 cént. cada paquete en las principales Farmacias de España.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialidad en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓNICAS, depurativas y regenerativas. Acción vigorosa y eficaz de todas las enfermedades de España á 30 cént. cada paquete. Se remiten en remesas por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18